

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

LIMOSNA DE LA LIMOSNA.

El gobernador de la provincia de Murcia, nuestro paisano y respetable amigo, cediendo en favor de los pobres de París parte de lo que este pueblo iba á mandar á Murcia, se ha adelantado, no solo á los deseos de esta ciudad, sino á la voluntad de toda la prensa española. Como verán nuestros lectores por los telégramas que después transcribiremos, la noticia de la generosidad de Murcia interpretada por el señor gobernador, ha llegado á París, y se ha recibido allí con tal entusiasmo que, á estas horas, Francia siente para Murcia los dos grandes y distintos afectos de la conmiseracion y de la gratitud.

Si este país no estuviera tan abatido, si todas las clases de esta ciudad no sufrirán igualmente los terribles efectos, todavía, del desastre, nosotros llamaríamos á las puertas de la caridad de nuestros convecinos para socorrer á París; pero esto no puede ser; Murcia no puede hacer nada, no puede mas que partir la limosna que se le dá, y eso es lo que ha hecho con París.

Lean nuestros lectores los siguientes telégramas:

«París 10.—Hoy se ha celebrado en el Grande Hotel una Asamblea general de la prensa francesa, bajo la presidencia del Sr. Eduardo Lebey.

Al abrirse la sesion leyó éste un despacho del gobernador civil de Murcia, diciendo que, en vista de la miseria originada en Francia por los frios excesivos, haciéndose intérprete de los sentimientos de sus administrados, suplica al comité que divida el producto de la fiesta del 18 de Diciembre entre los pobres franceses y los inundados españoles.

Al terminarse la lectura de este despacho, nutridos y prolongados aplausos resuenan en la sala.

La asamblea acuerda que el producto de los ingresos del periódico «París-Murcia» y de la fiesta del Hipódromo se dividan entre los inundados de España y los pobres de Francia.

La Asamblea confiere á la Mesa el encargo de expresar su gratitud á los españoles por el generoso desprendimiento de que han dado muestra.

París 10.—Al terminarse la reunion de la Asamblea en pleno de la prensa francesa, su presidente el Sr. Lebey dirigió la siguiente carta al marqués de Molins, embajador de España:

«Tengo el honor de poner en vuestro conocimiento que la Asamblea de la prensa ha recibido comunicacion del despacho que habeis tenido á bien transmitirnos de parte del gobernador civil de la provincia de Murcia. La lectura de este despacho ha sido acogida con aplausos unánimes.

La Asamblea me ruega, en nombre de los pobres franceses, que dirija por vuestro conducto al señor gobernador civil de Murcia las gracias mas calurosas que ella envia á los inundados de España. Vos lo habeis comprendido, señor embajador: la presencia de las desgracias causadas por los rigores de un invierno excepcional nos obliga á aceptar un ofrecimiento tan espontáneo.

La iniciativa tomada por los habitantes de Murcia provocará en Francia unánimes sentimientos de gratitud que se unirán á nuestros sentimientos de fraternidad y harán nacer un nuevo y generoso impulso, teniendo un doble resultado: socorrer nuestras desgracias comunes y estrechar más íntimamente los lazos que unen nuestras dos naciones, consagrándolas en el terreno de la caridad.»

SECCION DE NOTICIAS.

Segun hemos oido decir, y damos esta noticia con las reservas que son del caso, parece que el asesinato de la calle de San Patricio no ha de quedar sin castigo.

Resultando vacantes los estancos número 4 de Cartagena y el de Balsicas por haber sido declarados cesantes los que los obtenian, se hace saber al público por medio del «Boletín oficial», para que todos

aquellos que se crean con las condiciones prevenidas por instrucción para obtenerlos, presenten en la Administración económica sus solicitudes en el término de 15 días á contar desde la fecha del 3 de Diciembre.

En la mañana del 9 dió una mujer á luz una niña en la calle de la Rambla.

En el mes de Octubre han sido asistidos por los médicos municipales 293 enfermos pobres, de los cuales han curado 241 y fallecido 14.

En el comunicado que publica el número del «Puerto» de Aguilas, recibido ayer, hay en lo que se refiere á la Junta de Socorros tal exageración, que nosotros, créanos nuestro colega, que oímos el incidente á que «El Suscriptor» se refiere no podemos menos de lamentarnos, por el bien de todos, de que se digan esas cosas.

«La Paz» parece que quiere discutir con nosotros sobre un asunto tan baladí, que en buen compañerismo, no debía haberse siquiera tratado. Nosotros solo tenemos queja con el colega, iniciador de la extrañeza; pero así y todo únicamente le diremos:

—No es esa nuestra misión.

Dice «El Comercio»:

«Los maestros de esta localidad y su término municipal, solo han percibido por concepto de material, cinco trimestres desde el año 1868-69, hasta el presente. El hecho no necesita comentarios».

Pero necesita aclararse lo del material.

Leemos en «La Paz» del 11:

«Por nuestros amigos los concejales de la minoría constitucional, se nos dirige hoy la siguiente carta, que aunque algo fuerte, no tenemos inconveniente en publicarla:

«Sr. D. Rafael Almazan.

Muy Sr. nuestro: En el número de ayer de su apreciable periódico, leemos un suelto que envuelve una censura de los que suscriben y forman la oposición constitucional del Ayuntamiento.

Rechazamos la censura de V. y no necesitamos de sus excitaciones para cumplir con la ley y el encargo de nuestros comientes; pero creemos que en el Ayuntamiento, y no en los periódicos, es donde deben producir sus reclamaciones los que son concejales, como V. Sr. Almazan, y sus afines, ss. q. b. s. m.—Luis Fontes Alvarez.—Ricardo Guirao de la Rocamora.—Alejo Molina Marquez.—Pedro Diaz Cassou.»

Si el Sr. Almazan no estuviese alejado del Ayuntamiento por ocuparle hoy otras preferentes atenciones

populares, no propias, y si esto no hubiera sido causa de que se apercibiera á última hora de lo que ayer denunció, en el Ayuntamiento, como se dice, y como lo ha hecho otras veces sin necesidad de consejo, habría cumplido con su deber.

Hecha esta salvedad debemos manifestar que sentimos que la extrañeza que manifestamos haya causado tan mala impresion á nuestros amigos.»

—En paz.

La asociación de la Cruz Roja eligió en su reunion del Domingo la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Mariano Aiguacil, Obispo de esta diócesis.

Presidente efectivo, D. Fernando Caballero.

Vice-presidentes: D. Gaspar de la Peña, D. Miguel Gasquez, D. Joaquin Báguena, D. Juan Lopez Parra, D. Rafael Almazan, D. Tomás Museros y D. Francisco Illan.

Inspector, D. José Esteve y Mora.

Director de almacen, D. Luis Bolarin Fernandez.

Depositario, D. Vicente Blat Soto.

Secretarios: D. Alfredo Gallego y Sanchez, D. Prudencio Soler Aceña, D. Mariano Illan Garrido y D. Jose Martinez Gimenez.

Consultor eclesiástico, D. Carlos Lopez.

Consultores letrados: Sr. D. Vicente Perez Callejas y Sr. D. Pedro Gomez Esbry.

—A propuesta del Sr. Rizo fueron nombrados vice-presidentes honorarios, además de los existentes en el dia, los Sres. D. José Meseguer Huertos, D. Agustin Ruiz, D. Pedro Cuartero y D. Alberto Medina; proponiendo tambien al primero de dichos señores para que se le exima de todo pago.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Manojito de tinteros,
me parecen tus pestañas,
que cada vez que me miras
me los clavas en el alma.

Tus ojos son dos linternas,
tu nariz pluma cortada,
tus dientes letra menuda,
tu boca, carta cerrada.

Proposición.—Señor, decía una comision de vecinos honrados, al juez que había condenado al único zapatero que había en el pueblo; señor, si á V. S. le fuese igual, podía disponer que dieran garrote á un maestro de escuela en lugar del zapatero, porque de aquellos tenemos dos y de estos no hay más que el que V. S. ha sentenciado.

Del último poema del Sr. Nuñez de Arce, copiamos la siguiente magnífica décima:

¡Conciencia, nunca dormida,
Mudo y pertinaz testigo
Que no deja sin castigo
Ningun crimen en la vida!
La ley calla, el mundo olvida;
Mas ¿quién sacude tu yugo?
Al Sumo Hacedor le plugo
Que á solas con el pecado,
Fueses tú para el culpado
Delator, Juez y verdugo.

CHARADA.

Solucion á la charada anterior. SAL-VA-DO.
OTRA.

Con «tres» «prima» calla el niño,
«tercia» «dos» «prima» has de ser,
y para llegar á loco
el «todo» debes tener.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Lucía vg. y mr. y el b. Juan
Marinonio—Ayuno.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de
San Bartolomé y San Nicolás.

En la primera por Los Maestros Sastres, difuntos
misas de hora.

Y en la segunda por D. Francisco Diaz y Cánovas,
misas de hora.

CULTOS.—Principian las novenas de la Purísima
en la iglesia de S. Antolin, al toque de oraciones. La
de esta noche será costeada por la Exema. Sra. Mar-
quesa de Salinas, quien la dedica en sufragio de su
señora Madre la Exema. Sra. Marquesa de Corvera,
siendo orador D. Félix Sanchez, Oficial de la Secreta-
ría del gobierno eclesiástico.

TEATRO DEL LICEO.

Extremo del drama original sobre motivos de la
inundacion, en dos actos y tres cuadros, titulado

LOS HORRORES DEL SEGURA.

Concluyendo con la graciosa comedia en un acto:

MORIRSE Á TRES DIAS FECHA.

A las 8.—Silla con entrada, 6 reales.

MURCIE! Elégie par Paul Roche, Membre de la So-
ciété des Auteurs dramatiques. Au profit des inondés
de Murcie. Se vende en la redaccion del DIARIO, á 1
real.

Se vende en subasta pública voluntaria
y extrajudicial una hacienda de tierra rie-
go, compuesta de «setenta y ocho tahullas»
situada en la huerta de este término mu-
nicipal, partido de Churra, parage del Ca-
bezo de Torres, donde no hay posibilidad
que llegue el agua de las inundaciones,
que pertenece á dos dueños, aunque com-
ponen una sola finca por hallarse bajo
unos mismos linderos y se consideran co-
mo de primera clase.

El tipo para la subasta será el de sete-
cientas cincuenta pesetas, cada tahulla,
en que han sido tasadas pericialmente.

Esta subasta tendrá lugar el dia 20 de
Diciembre próximo á las once de su maña-
na en la Notaría de D. Miguel Cano esta-
blecida en esta, calle de Pinares, número
2, en la que estarán de manifiesto los tí-
tulos de pertenencia para conocimiento de
las personas que deseen interesarse en la
subasta.

El dueño se servirá admitir ó no cual-
quier proposicion que se haga sin cubrir el
tipo señalado.

—46—

mis lectores sin cuidado; pero, como en el re-
lato de la verdadera historia que voy á refe-
rirles, los he de traer y llevar muchas veces
por el camino de la Fuensanta, me parece
que debo, por lo menos, lamentarme, al princi-
pio, de su mal estado, que es todo lo que pue-
do hacer.

Al decir que vamos á ir por el camino de
la Fuensanta, queda dicho que vamos al par-
tido de San Benito. En el centro de éste hay
una hermita, donde se dá culto á la Virgen de
la Fuensanta, que es la patrona. Hay además
dos efigies de Salcillo que son muy hermosas,
una de San Fidel, y otra de no sé que santo,
los cuales bienaventurados están allí de tes-
tigos, porque la gente del partido, es tal la
devocion que tiene á la Virgen, que no se
acuerda de ellos para nada.

En el tiempo que principia nuestro relato,
había al lado de la hermita una barraca de
mala muerte, y en dicha barraca un ventor-
rillo. A la «Casa de la Virgen», como dice el
letrero que tiene la hermita en su puerta, y
á la «Casa del Vicio» no las separaba mas que
unas tres varas de tierra, camino para en-
trar á la casa antigua de los Patiños, que es
hoy del Sr. Hernandez Amores. Yo he juga-
do mucho por aquellos sitios, cuando era ni-
ño, y puedo medir por dedos el terreno.

Me acuerdo, como si hubiera hablado ayer

—47—

con él, del Padre José, un ex-claustrado del
Cármel, que cuando echaron á los frailes de
los conventos, se fué por el camino de la
Fuensanta, y andando andando, fué recogido
por los vecinos del partido, los que desde
luego le dieron habitacion en la hermita, y le
proporcionaron, con sus limosnas, lo mas
preciso para la vida. Ya tendremos ocasion de
conocer á este santo varon, corazon de niño
y alma angelical, que sin tantas teologías co-
mo derrochan algunos, sabía conducir perfec-
tamente á las almas por el camino de la vir-
tud. El Padre José era un alma muy limpia
dentro de unas sotanas muy sucias.

La campana de aquella hermita tiene un
sonido especial; daba entonces la nota mas al-
ta que puede imaginarse. Su eco hería de una
manera tan fuerte el oido, que recuerdo muy
bien la extraña impresion que producía.

En las fiestas de aquella hermita, he oido
yo á Fernandez Caballero, á ese gran maes-
tro, cuyas obras musicales son hoy conoci-
das en todo el mundo, tocar la flauta. Allí he
oido predicar al arcediano de Palencia D. An-
tonio Gonzalez, y al Sr. D. Diego Mariano Al-
guacil obispo de la diócesis. En estos dias es-
taba el Padre José medio loco. No sabía á qué
acudir; porque como los mayordomos eran
gente sencilla y de ninguna instruccion, el
Padre José que queria hacer, por todos, los ho-

ANUNCIOS

Se admiten para esta sección á precios económicos y según los días que se publiquen.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

40000 NARANJOS.—En esta huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huerta de Albudeite, hay de venta unos cuarenta mil naranjos ingertos y bordes; los ingertos en clase dura, ó sea de embarque, como así mismo otras varias clases de regalo.

MURCIA-PARIS. Se admiten pedidos en la redaccion de EL DIARIO DE MURCIA, se publicará un solo número, al precio de 2 reales egemplar.

CINCO MIL PARES DE ZAPATILLAS suizas, á 12 rs. par, en la Dalia Azul.

MUEBLES DE LUJO de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

SE COMPRAN papeletas de empeño procedentes del Monte Pio: en la plaza del Esparto, núm. 7, casa de Préstamos.

TARJETAS.—Se hacen en el acto en la imprenta de este periódico.



EXPOSICION UNIVERSAL, PARÍS, 1878.
Unica Medalla de Oro destinada para las Bombas de todas clases, adjudicada á el inventor del

PULSÓMETRO

perfeccionado, C. Heniy Hall, inventor, 11 rue de Parne, Par.

Para los pedidos dirigirse á el inventor ó su agente general y exclusivo en las provincias de Murcia, Albacete y Alicante D. Pedro Borja y Alareon, residente en Murcia, calle de Montijo, número 21.

TINTURAS FRANCESAS, instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, y han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Platería, 24.

Á LA ESPIGA DE ORO.

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país, que no se han mojado.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—48—

nores del partido, se multiplicaba y estaba en todas partes.

Me acuerdo tambien de que el «Hermano» era un personaje importante de estas fiestas. Era el encargado de los morteretes, y los atacaba tanto, y les echaba tanta pólvora, que en mas de una ocasion hubo morterete que reventó y no se encontró de él un pedazo como una punta de alfiler.

Ocho años hace que estuve yo la última vez en esta fiesta, y prescindiendo por un momento de todo lo divino, lo que mas me llamó la atención, fué una muchacha, rubia como los granos del panizo, que oí á todo el mundo llamarla Juana la Mayordoma.

Juana la Mayordoma tenía diez y ocho años, tan bien aprovechados, que daba gozo. Sus padres labradores, algo desahogados, tal vez porque no tenían mas que aquella hija, habían puesto en ella sus ojos, y no había feria de Murcia, ni baile en la huerta, ni rifa de pollos, ni «pastores», ni diversion popular, en fin, donde el tío Migalo y la tía Pepusa no llevasen á su su hija; por cierto que ella siempre caminaba delante, con su pañuelo de la cabeza caido sobre la espalda, con un pañuelo blanco con puntillas, en la mano, y con un movimiento acompasado del zagalejo, producido por el brioso y cadencioso andar de la zagala, que los mozos que se la encontra-

VI.

EL VENTORRILLO.

POR

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

El camino de Aljezares y el camino de Santa Catalina, van anulando de tal modo al camino de la Fuensanta, que habiendo sido este en mejor, el mas corto para ir al Monte, se encuentra hoy abandonado de la proteccion del ayuntamiento, y reducido á servir apenas de carril para el servicio de los vecinos. Poco á poco se van estrechando sus márgenes, y al paso que van, los mismos vecinos, comiéndose sus linderos, dicho camino se perderá.

Esto, bien á derechas, solo le importa al ayuntamiento, y desde luego creo que tiene á